

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas aquellas justas que se dirigen a la Redacción no es solidaria de los artículos que publica con la firma de sus autores. No se devuelven los originales y artículos y comunicados que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el período.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas aquellas justas que se dirigen a la Redacción no es solidaria de los artículos que publica con la firma de sus autores. No se devuelven los originales y artículos y comunicados que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el período.

En Granada, un mes.	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Occenia; un semestre (id. id.)	30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA
Oficinas e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént.; de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado)

El Darro y sus avenidas.

VI.

Arreglo del cauce y reconstrucción del embovedado.

DEFECTOS DE QUE ADOLECE ESTA OBRA. PARTE DE LA MISMA QUE SE PUEDE CONSERVAR. PARTE QUE SE HALLA EN PELIGRO.—UN PROBLEMA PRELIMINAR.—OBRAS NECESARIAS AGUAS ARRIBA DEL EMBOVEDADO.—NECESIDAD DE VARIAR LAS SECCIONES Y PENDIENTES.—ES POSIBLE MODIFICAR LAS RASANTES.—LA PRESA DE LA ACEQUÍA GORDA: NECESIDAD DE SUPRIMIRLA Y DE CONSTRUIR UN SIFÓN PARA SU PASO.—ESTUDIO DE LAS RASANTES.—ESTUDIO DE LA SECCION DE DESAGÜE.—OBRAS QUE DEBEN EJECUTARSE EN EL EMBOVEDADO.—ENCAUZAMIENTO DEL RIO AGUAS ABAJO DE LA BÓVEDA.—RECONSTRUCCION DEL PUENTE DE LA VIRGEN.—VARIACION DEL CAUCE EN EL ÚLTIMO TRAMO DEL RIO.

El defecto capital del embovedado del Darro, es que se ha construido á retazos en épocas diferentes, enlazando construcciones sin analogía, ni por los materiales ni el por sistema de construcción, ni por el ancho de la bóveda, ni por su forma, ni por su pendiente, ni por su seccion; y lo que es más grave aún, nunca antes de proyectar ó construir las obras se ha medido la cuenca del rio, ni se ha aforado su corriente, ni se ha tratado por manera alguna de conocer el volumen de agua que aporta el Darro en esas crecidas extraordinarias. En una palabra, se ha construido la obra sin base para el cálculo de sus dimensiones; se ha hecho el vestido sin tomar previamente la medida. En los voluminosos legajos que se han podido examinar en los archivos municipales y en los proyectos existentes, no se ha encontrado rastro alguno que indique se hayan coleccionado datos tan necesarios. Los constructores y los autores de los distintos proyectos de embovedado han lucido profusamente su ciencia sin recoger ni un solo antecedente sobre tan necesaria base; y puede asegurarse que los datos ahora recogidos son los primeros que pueden servir de base al encauzamiento del Darro, pues como se verá después, las cifras citadas por el eminente ingeniero D. Pedro A. Mesa en su estudio sobre el Guadalquivir y sus afluentes, y en su informe emitido en 1851, por cierto con acertada y fina crítica, sobre uno de los proyectos del embovedado del Darro, son inexactas, y no es extraño, pues nunca se le confió estudio detenido del asunto.

Ya hemos visto que la seccion y pendiente á la entrada del embovedado arrojaban un gasto posible de 312 metros cúbicos; puede por lo tanto conservarse allí la actual seccion y pendiente.

A partir de la presa, situada poco más abajo de la de Sancti-Spiritu, el embovedado está en las peores condiciones de estabilidad. Algunos días después de la última crecida, y previo un escrupuloso reconocimiento, el ingeniero jefe Sr. Rute decía oficialmente al Gobernador: "Al practicar el reconocimiento de la bóveda que cubre el Darro, he tenido ocasion de observar desperfectos de importancia que comprometen la estabilidad de la obra. Hay dovelas movidas con grietas de 475 centímetros entre ellas, y claves descolgadas en una extension de 20 metros, que corresponde bajo las casas números 12 y 14 de la calle de los Reyes Católicos. A partir del ángulo de la casa número 2 de la misma calle, y en direccion á la parte rota de la bóveda, hay otro tramo de 20 metros en que la curva de intradós se ha deformado completamente, desuniéndose las dovelas: en este trozo se han refundido las grietas de separacion entre los sillares, recientemente, no sabemos con qué objeto. Cree el que suscribe no ofrece seguridad suficiente la bóveda y que debe prohibirse el tránsito de los carros para evitar accidentes, que pudieran ser tanto más graves, cuanto que los edificios desde el número 4 al 14 de la referida calle se apoyan sobre la bóveda, algunos en la parte más deteriorada. Tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. E., por si creyera oportuno que el Ayuntamiento hiciera reconocer la bóveda por su arquitecto, y tomara las disposiciones oportunas, si su opinion coincide con la del que suscribe."

Con efecto, el examen de las secciones y pendientes del embovedado en la calle de los Reyes Católicos y en Puerta Real, acusa los mayores peligros para las casas inmediatas al

cauce, tanto por la falta de seccion y pendiente, cuanto por el estado de las fábricas; y ese peligro aumenta por la circunstancia de hallarse en curva el cauce, y estar, por ello, el régimen del rio alterado, lo que obliga á dar al embovedado mayor seccion que en las alineaciones rectas y á construir la fábrica con mayor esmero para evitar el desgaste y erosion en la parte concava del cauce.

Conociendo ya las causas de las avenidas del Darro y la cifra en que prudencialmente deben fijarse los aforos, el problema de ajustar el cauce al caudal de las crecidas es extraordinariamente sencillo. Basta estudiar los diversos trozos de que hoy consta el embovedado, y aplicar á cada uno de ellos las fórmulas de la hidráulica: allí donde estas den un máximo de gasto superior ó muy próximo á los 300 metros cúbicos por segundo, las obras deberán reducirse á mejorar ó reparar las fábricas; allí donde la aplicacion de las fórmulas arroje menor gasto que el estado habrá que variar el cauce aumentando el desagüe mediante la alteracion de estos elementos: la pendiente, el ancho de la seccion, ó su altura, ó bien habrá que combinar el aumento de pendiente y de seccion hasta obtener la posibilidad de un gasto superior al de las crecidas, teniendo en cuenta las condiciones del cauce actual.

Antes de llegar al embovedado, el cauce tiene altura y pendiente suficiente para dar paso á las mayores avenidas, puesto que nunca en aquella zona de la ciudad ha habido desbordamientos. En la parte anterior al embovedado corre el rio á bastante profundidad del piso de las calles; y las obras deben reducirse á limpiar el cauce y á recalzar los muros de los edificios de ambas márgenes allí donde la erosion haya producido desgaste que comprometa su estabilidad y que pueda ofrecer el peligro de interceptar con el hundimiento de casas el lecho del rio. Las obras de este género que deban hacerse en aquella parte de la poblacion, competen al municipio y á los particulares, para quienes es obligatorio, segun las más elementales prescripciones de policía urbana, conservar en buen estado los paramentos y fundaciones de los muros citados.

Sin tener en cuenta la curva de Puerta Real, se vé la imposibilidad de conservar las secciones y pendiente actuales desde la entrada de la calle de Reyes Católicos por la Plaza del Carmen, hasta la salida de la bóveda en el puente de Castañeda. Toda esta parte del encauzamiento debe, pues, modificarse, dándole pendiente y secciones bastantes á permitir el desagüe en las mayores avenidas, es decir, cuando el caudal del rio sea de 300 metros cúbicos por segundo.

Puede lograrse esto, sin variar la línea de claves del embovedado, bien rebajando la solera, aumentando así la pendiente ó la profundidad de la seccion, ó bien aumentando el ancho del cauce. De todas estas soluciones es evidente que la más económica será la que permita dar menos seccion y por tanto la que dé un máximo de pendiente.

Vulgaridades.

Hay poesia en todo, porque lo bello vive en nosotros, en lo íntimo del sér, arrullado por las ilusiones y sostenido por las esperanzas.

Todos los objetos se bañan en luz si los alumbraba una ilusion y todos reflejan los tornasoles de la poesia si la esperanza, aliento perfumado de Dios, los hace columbrarse en sus horizontes de brumas nacaradas.

Es poco esa gota de agua que destila constantemente la realidad sobre la llama de lo ideal para extinguirla: lo ideal se agita en el alma perennemente como una raíz indecible, cuyo tallo arranca cien veces el huracan del desencanto y refloja otras tantas con las brisas bonancibles del amor.

Mientras exista una mujer hermosa, habrá poesia; exclamaba Baequer, tomando uno de los motivos de inspiracion por la inspiracion misma; pero no es esto solo; mientras el espíritu siente las ansias de lo infinito, y sueña y div gae y se recrea en lo etéreo, en lo intangible, en lo que no teniendo forma propia las tiene todas, porque es como fluido misterioso que vive palpitando en todo lo que existe; mientras la imaginacion pueda concebir un mundo mejor que el mundo en que vivimos; mientras ella sea el acumulador que concentre los manantiales de lo bello de la naturaleza, para reproducirlos luego en el arte, trocados y completos, abrelantados con resplandores divinos y encombrados con imperfecciones humanas; mientras el

amor produzca inquietudes y deleites nobles y emociones delicadas, que se simbolizan en el beso puro, leve roce de la materia para acercar los espíritus; mientras haya patria que se contemple de lejos como lugar de paz y oasis de ventura; mientras existan padres cariñosos y madres piadosas y creyentes, y amigos leales, y afectos y familia y ambientes honrados; mientras haya algo que no se cifre solo en la realidad descarnada del vivir diario, con su frialdad inevitable, apagadora de ensueños, quedará vigor en el alma para comprender lo bello, y la poesia, que es su expresion, difundirá en ella sus dulzuras, brotando sus aguas adormecedoras, como las del manantial bíblico, aún de las duras peñas de la odiosa vulgaridad.

Lo vulgar... ¿pero hay algo vulgar para el que siente y ama?

Decid si al percibir el contacto de la naturaleza sonriente, el sol hermoso que os besa con su luz, el aire puro que lleva oxígeno á la sangre y alegría al alma, los bellos paisajes que os recrean, aún rodeado de personas toscas y campesinos zafios, echando quizás de menos las comodidades de la ciudad, no habeis sentido una grata sensacion idealizadora, que os ha hecho ver los objetos como á través de un velo sonrosado, y no habeis deseado una virtualidad poética á las cosas más sencillas. viendo, por ejemplo, en las verdes ramas que se cruzan algo así como un abrazo, en las flores sonrisas, en los ecos suspiros, en el aire caricias, en el agua murmullos misteriosos, en el azul del espacio, amor... Decid, si habeis tenido algun dulce coloquio con una niña inocente y hermosa, si al contemplar sus cabellos rubios, verbigracia, sus ojos húmedos é inquietos, su piel suave con el virginal bozo de la salud y la pureza, al escuchar su voz segura é ingenua, la más vulgar conversacion no os ha parecido sublime diálogo de ángeles, y sus preguntas y en su candidez y en sus torpezas no habeis encontrado atractivos poderosos, poéticas seducciones, nacidas con la espontaneidad de la admiracion. Decid, si las más vulgares ocupaciones de la vida, cuando se trabaja con el estímulo de la esperanza ó con la satisfaccion del deber que se cumple, no se convierten en encantadoras tareas que deleitan; si detalles prosaicos de la existencia no se cambian en seductores motivos de inspiracion, cuando el amor los viste con sus tintas sonrosadas; si todo lo que en la vida parece descolorido y feo, á veces, por impulsos del corazón, que es el supremo artista, no se nos ofrece risueño y expresivo, y cobra á nuestros ojos un valor y una belleza que supera en grado infinito á todas esas bellezas concebidas por la imaginacion y adornadas con sus galas artificiosas.

Lo verdadero es lo eternamente bello y eternamente poético. Y la realidad, en todos sus desencantos y todos sus sinsabores, es maravillosa fuente de poesia, porque la poesia no es sino la vida misma alumbrada por los sentimientos, y el sentimiento es luz y calor, que prólogo difundió en el mundo la bendición de Dios.

NICOLAS M. LOPEZ.

Las nubes.

Formanse las nubes por la presencia del vapor de agua en un ambiente saturado de humedad y más frío que el suelo, donde este vapor se hace visible exactamente como el del agua que hierve. Esto quiere decir que las nubes se forman de las brumas ó nieblas.

Segun la temperatura de la atmósfera que atraviesan, se componen, ya de gotitas de agua ó vapor, ya de nieve ó partículas heladas. En el primer caso constan de esferillas huecas, semejantes á muy diminutas burbujas de jabon, cuyo diámetro, á decir del microscopio, es más corto en verano que en invierno, y siempre va aumentando á medida que se aproxima la lluvia. Estas vejiguitas se llenan y transforman en lentes, en las que se descomponen los rayos del sol, al par que forman un tupido velo que impide ver los objetos que se hallan bajo las nubes, por un observador colocado en lo alto de una montaña: otras veces en las regiones más elevadas de la atmósfera, donde la temperatura desciende muchos grados bajo cero, se convierten en partículas heladas, á manera de agujas brillantes que relucen el sol, de algunos milímetros de longitud.

Varias hipótesis existen para explicar la suspension de esas grandes masas de vapor que, resquebrajadas en líquido, arrojan algunos milares de litros de agua; y que pasan, por tanto, mucho más que el aire. Dicese que el aire es el que se transforma en lluvia, mientras que las gotas de agua de las nubes están llenas de un gas más ligero que el aire; suposiciones ambas falsas, puesto que por una parte el análisis químico ha probado que si se combinasen los principios constitutivos del aire, formarían ácido azótico, pero no agua; y por otra, el examen de esas gotas de las brumas y las nubes, no ofrece traza alguna de ese gas menos denso que el aire. Otra hipótesis más racional explica el fenómeno de la suspension por el estado de agitacion constante en que se hallan las nubes, no obstante de que nos parecen inmóviles. Las nubes tienden á descender por su propio peso, pero hay varias causas que las detienen en su caída; tales como la temperatura más elevada de las capas atmosféricas inferiores, la insaturacion de esas capas y las corrientes ascendentes.

Cuando parece que soplo alguno agita el aire y se desprenden algunas gotas de una nube por razon de su peso, con una velocidad de cerca de 0'm30 por segundo, al atravesar las capas más calientes y secas que ellas, pierden de su peso, se evaporan y vuelven á subirse en forma aérea hacia la nube de que se desprendieron, auxiliadas por esas corrien-

tes que van siempre de la tierra al espacio. Esto explica esas modificaciones que se observan en la forma de las nubes cuando se las mira con detenimiento por algun tiempo: porque la parte inferior se disuelve sin cesar, en tanto que la superior tiende á aumentar.

Las corrientes horizontales tambien se oponen á la caída de las nubes; arrebatadas por el viento, las gotillas siguen, como ligero polvo, la marcha horizontal del aire, disolviéndose en vapor si llegan á una region seca, en tanto que conservan su forma del lado del viento que las arrastra.

Independientemente de la velocidad con que camina la masa general de una nube, se ha observado en su interior un movimiento de 4 á 5 metros por segundo; y respecto de esas nubes blancas, algodonosas, compuestas de nieve y llamadas cirrus, se ha explicado su enorme altura hasta de 6.500 metros, suponiendo que el calor solar acumulado en ellas las convierte en verdaderos montgolfieres, que no cesan de subir hasta no encontrar capas de aire bastante enrarecido para equilibrar su peso.

Varias clasificaciones se han hecho de las nubes, siendo la más general la que las distribuye en cuatro grupos, nimbus, cirrus, cumulus y stratus; pero la más científica las reduce todas á dos tipos: el cirrus y el cumulus, si bien admite otros dos derivados: cirrus stratus y el cirro cumulus, y sustituye todas las demás que presentan los meteorólogos por otras tres especies asimismo derivadas que llaman pallio cirrus, pallio cumulus y fracto cumulus. La lluvia, la nieve, el granizo y el rayo no pueden verificarse sin la superposicion de dos capas de nubes con electricidad de nombre contrario: estas dos capas constituyen el pallium, cuya capa superior contiene la electricidad negativa, está formada de cirrus y pallio cirrus, en tanto que la inferior está electrizada positivamente, formada de cumulus, y constituye por tanto el pallio cumulus. Esas otras nubes aisladas, informes, más ó menos considerables y rápidas en su marcha, que cruzan la region zenital y que no pueden confundirse con los cumulus, cumulus stratus ni stratus cumulus, son los fracto cumulus. Los nimbus desaparecen, puesto que se resuelven en esas dos capas necesarias para engendrar las tempestades.

Los cirrus se dividen en nubes de hielo (cirrus y cirrus stratus) y nubes de nieve (cirro cumulus y pallio cirrus); siguen los cumulos (pallio-cumulus y fracto cumulus) que son nubes de vapor acuoso cuyos elementos están más ó menos congelados é cuyas vesículas vacías ó llenas, flotan en un medio situado por encima del punto de congelacion. Estas nubes han sido clasificadas segun el orden de su aparicion, empezando por la region más elevada de los cirrus (de 10 á 15 metros) y acabando por los fracto cumulos inferiores.

En cuanto á la distribucion de las nubes en las diversas partes del globo, varia con la cantidad de lluvia propia de cada region; y tienen gran influencia sobre el clima y las producciones vegetales; porque como manto extendido sobre la tierra, la abrigan, le conservan el calor de sus propios irradiaciones, y la protegen contra la sequedad. Esta influencia es sobre todo muy marcada en la zona de las calmas ecuatoriales. A su vez las montañas provocan la condensacion de los vapores: sus cumbres se van con frecuencia envueltas en nubes, que proviene de la condensacion del aire, mayor á medida que se elevan á la region fria, y se deshacen y desaparecen al paso que se alejan de las cimas y se encuentran con las corrientes ascendentes de aire caliente. Cuando soplan vientos muy fuertes, suelen verse nubes suspendidas y como inmóviles en los picos más elevados; su aparicion anuncia tempestades precedida de grandes variaciones atmosféricas.

Esas formas extrañas y caprichosas que afectan las nubes en los lugares montañosos, esos negros filos y esos rasgos extravagantes y oscuros que suelen adquirir girando entre las gargantas y comprimiéndose contra las rocas, han dado origen á una multitud de ideas supersticiosas, terror de las almas crédulas y cándidas que han creído ver en los aires legiones de malos espíritus. Uno de los fenómenos más curiosos, y con él concluímos, que producen las nubes en los países montañosos, es el llamado Espectro de Brocken, que se presenta en la montaña más alta del Hartz en Hannover: una persona colocada en la cumbre, vé su sombra de magnitud gigantesca sobre los vapores transparentes que se elevan ante la montaña, si tiene el sol á la espalda. Fenómenos análogos se observan en las regiones polares, en los Alpes y aun en los Pirineos.

CRISTIAN.

Miscelánea.

Cabildo municipal. A la sesion de ayer, que fué abierta á las dos y media y que presidió D. Eduardo Gomez, asistieron los señores Ortega, Durán, Linde, Castillo Lechaga, Garay, Tamayo (D. Manuel), Vizconde de Casa-Figueroa, Gomez (D. Manuel), Martín Adame, Ruiz, Marqués de Campo-Hermoso, Medina Fantoni, Cantos, Alonso Pineda, Guiral, Conde de Miravalle, Ruiz Victoria, Lopez Tamayo, Portillo, Lopez Sanchez, Guillen y Sedeño.

El Secretario Sr. Palacios dió lectura del acta del cabildo anterior, que fué aprobada. Seguidamente se dió cuenta de varios expedientes relativos á la composicion de varios darros, á saber: el de la Pescadería, que

faltan fondos de los destinados al efecto, y se acordó designar para su conclusion la cantidad necesaria; el de la acera del Triunfo, cuyo presupuesto es de 362'50 pesetas, y se acordó su aprobacion; el de la calle de Castillejo, que importa 354, y tambien se aprobó; el de la de San Matias y placeta de las Descalzas, que se eleva á 610 y fué aprobado igualmente; el de la de los Niños Luchando, valorado en 408'50, que asimismo se aprobó, y los de la Piedad y Buensuceso, importantes 349 el primero y 636'30 el segundo, que de igual modo quedaron aprobados.

Dada cuenta de una instancia de D. Miguel Diaz, propietario de la casa escuela del distrito del Salvador, solicitando que se le abonen los alquileres de la misma, por haber comenzado á utilizarla el profesor, se acordó acceder á lo pretendido.

Se leyó una solicitud suscrita por multitud de vecinos de la calle de la Alhóndiga de San Juan de Dios, en la que manifiestan que se ha empedrado recientemente dicha vía pública, y como los carros de carga tienen la abusiva costumbre de pasar por la referida calle, en vez de hacerlo por la carretera, como está dispuesto, conviene que se pongan marmolillos que impidan el tránsito.

Despues de ligera discusion, en la que intervinieron principalmente los Sres. Medina Fanteni y Garay, se decidió que no se coloquen marmolillos, porque los carruajes particulares tienen derecho á entrar en la citada vía pública; pero que al efecto de evitar el abuso denunciado por los vecinos, que se prevenga á la guardia municipal imponga multa á los carreros que introduzcan por la calle de la Almona sus vehículos de carga, á cuyo efecto se fijará en ella un cartel en que conste que les está prohibido el tránsito.

No habiendo otros expedientes de que dar cuenta, usó de la palabra el señor Martin Adame.

Dijo que le consta lo mucho que está trabajando el Sr. Alcalde para plantear el proyecto de beneficencia domiciliaria; pero que como dicho proyecto no podrá, de cualquier modo que sea, ponerse en práctica hasta al mes de julio, en que comiencen á regir los nuevos presupuestos, va á denunciar hechos que vienen ocurriendo, y de los cuales el señor Gomez no tiene noticia seguramente.

Es uno de ellos que hace cuatro ó cinco dias se presentó en el Ayuntamiento un pobre solicitando que le auxiliaran los médicos, pues se hallaba enfermo, y sin embargo no logró conseguir su deseo, apesar de haber nueve facultativos dependientes de la corporacion municipal.

Y hoy mismo—sigue diciendo el Sr. Martin Adame—ha acudido á esta casa una pobre viuda, que se hallaba en la mayor miseria y con siete hijos, en demanda de auxilio facultativo, y tampoco ha podido auxiliarse nadie, porque no había aquí ningun médico.

Para evitar que estos hechos se repitan, y en vista de que el establecimiento de la beneficencia domiciliaria se retarda mucho, propuso que se acordase entre tanto que haya en el Ayuntamiento una guardia permanente de facultativos municipales, con objeto de que se pueda atenderse á todos los enfermos que se presenten en demanda de asistencia y medicinas.

El Sr. Gomez manifestó que efectivamente no tenia conocimiento de tales hechos, y que le consta que siempre han encontrado auxilio los enfermos que lo han reclamado.

Al mismo tiempo hizo presente que el proyecto de beneficencia domiciliaria y casas de socorro está ya ultimado, y que en uno de los próximos cabildos tendrá el honor de someterlo á la consideracion del Ayuntamiento, informado por la comision de Beneficencia y Sanidad.

Añade que está muy bien lo que propone el Sr. Martin Adame y desea que se ponga en práctica, pero que hacen falta recursos de que se carece, para poder proporcionar medicinas y alimentos á los enfermos pobres, pues sería ridículo que los médicos recetasen y no fuera posible facilitarles lo recetado.

El Sr. Garay dijo que puesto que el señor alcalde demuestra con sus manifestaciones la inutilidad de los médicos, lo que procede es suprimir esas plazas que están consumiendo el presupuesto, ó por lo menos suspenderlos hasta que la beneficencia domiciliaria se establezca.

El Sr. Gomez hizo presente que si bien es verdad que hoy no hay en el presupuesto ningun capítulo que permita facilitar recursos á los enfermos pobres, pueden arbitrarse y destinarse fondos al efecto.

El Sr. Martin Adame dijo que no debe llegarse á los extremos: es decir, que ni procede suprimir de buenas á primeras los médicos, ni facilitarse á los enfermos pobres cuantos recursos en alimentos, medicinas, etc. reclamen. Añade que debe adoptarse un término medio; y que si en último caso, no hubiera fondos para dar medicinas y alimentos á los enfermos, al menos que haya médicos que puedan indi-

carles el método á que deben sujetarse para la curacion de sus dolencias.

El Sr. Alonso Pineda manifestó que debe establecerse la guardia permanente de médicos durante el dia y la noche.

Añade que eso de la beneficencia domiciliaria es imposible, pues para asistir á los enfermos pobres está el Hospital de San Juan de Dios, para sostener el cual contribuye el Ayuntamiento de Granada con la importante suma de 24.008 pesetas mensuales. Sigue diciendo que hay que desistir del propósito de establecer la beneficencia domiciliaria, para lo cual carece de recursos el municipio, y pretende demostrar su afirmacion con el ejemplo de otras poblaciones.

Pide que se adquieran camillas limpias y en buenas condiciones, para que los enfermos que acuden al Ayuntamiento puedan ser trasladados al Hospital de San Juan de Dios, que es—dice—el que tiene la obligacion de socorrerles, á cuyo efecto contribuyen todos los ayuntamientos de la provincia.

Por último, dice que se pueden adquirir medicinas para atender á las más urgentes y perentorias necesidades, de cuya administracion debe encargarse el farmacéutico municipal Sr. Peña.

El Sr. Gomez manifestó que existe un acuerdo del anterior Ayuntamiento, en virtud del cual la poblacion se divide en distrito á cada uno de los cuales hay asignado un médico; y que siendo esto así, los enfermos que han recurrido inútilmente al Ayuntamiento en busca de asistencia facultativa, segun afirmó el Sr. Martin Adame, han debido dirigirse á los médicos de sus distritos respectivos.

Por una incidencia de la discusion, el mismo Sr. Gomez dijo: la verdad es que antes los médicos, como estaban tan mal retribuidos no tenian asignado más servicio que el de la Pescaderia.

El Sr. Garay: Ni ahora hacen tampoco otra cosa más que eso.

El Sr. Portillo: Pero si es que tampoco prestan hoy ese servicio.

Por fin se acordó de conformidad con lo propuesto por los Sres. Martin Adame y Alonso Pineda, y se levantó la sesion.

Depositaria. Habiendo sido destituido el depositario municipal de Cañar D. Antonio Martinez Girela, el ayuntamiento de dicho pueblo anuncia la vacante de la plaza, que está dotada con el sueldo anual de 116'25 pesetas, y para desempeñar la cual se exige fianza de 4000 pesetas en metálico ó de 6000 en fincas rústicas sin gravámen.

Los aspirantes deben solicitarla dentro del término de treinta dias.

Juez. Con motivo del ascenso á magistrado del juez deano Sr. Casas y Paven, D. Antonio J. Afan de Ribera se ha hecho cargo interinamente del juzgado de instruccion del Campillo.

Estadística penitenciaria. El señor Gobernador ha recibido una circular de la Direccion general de Establecimientos penales, que contiene las instrucciones siguientes:

1.ª La Direccion de la cárcel correccional remitirá mensualmente, por cada penado enfermo, una cédula estadística exactamente igual al modelo número 1 (que se acompaña.)

Enviará tambien una cédula estadística, igual al modelo, en todos los casos de muerte ó lesion por suicidio, homicidio ó accidente, consignando en la cédula de enfermedad la lesion y la causa que la hubiere motivado.

2.ª A fin de procurar la mayor exactitud en los datos, se seguirá el siguiente orden al consignarlos en la cédula estadística:

1.º Al ingresar el penado en la enfermería ó en el hospital, la Direccion remitirá al médico del establecimiento la correspondiente cédula firmada por el director, consignando en ella el nombre del enfermo, la edad, naturaleza, estado civil, profesion ú oficio, delito por el que está recluso, delitos anteriores, condena que cumple, tiempo que lleva cumpliéndola, condenas cumplidas anteriormente, brigada á que pertenece, ocupacion que practica en el establecimiento y fecha de ingreso en la enfermería ú hospital.

2.º Al ser el penado alta por curacion ó alivio, baja por defuncion, ó á fin de mes, si continúa enfermo, el médico consignará los datos referentes á la enfermedad y su terminacion y á las estancias causadas, y devolverá firmada la cédula ó cédulas á la Direccion de la cárcel.

3.º La Direccion de la cárcel correccional remitirá las cédulas á la Direccion general con un resumen exactamente igual al modelo número 2.

Ese modelo tiene dos partes: la primera comprende el movimiento general de enfermería, referente á toda clase de enfermedades y accidentes; en la segunda se especificarán, aunque estén englobados en el resumen anterior, los casos de suicidio, homicidio ó accidente.

Cuentas. El ayuntamiento de Alhama ha aprobado y expuesto al público las cuentas municipales del ejercicio de 1885 86.

Junta de regantes. Per las comisiones de aguas de los pueblos de Armilla, Cúllar y Churriana, se convoca á todos los propietarios interesados en los tres términos municipales, para que asistan á una junta general que habrá de celebrarse en el último de dichos pueblos el 16 de enero próximo, á fin de tratar sobre la construccion de un sifon en la presa del rio Monachil.

Tribunal de oposiciones. El tribunal de oposiciones á las notarias vacantes en Jaen, Loja, Velez Málaga, Torrox, Cartagima, Begíjar, Mecina Bombaron, Algarrobo y Tabal ha quedado constituido en esta forma:

Presidente, el Magistrado y presidente de seccion de la Audiencia de este territorio, señor don Feliciano Laberon y Aguilar; vocales, don Juan de Dios Vico y Bravo, don Manuel Torres Campos y don Francisco J. Ruiz Aguilar; secretario, D. Joaquin Martin Blanco.

Magistrado. Ha sido nombrado Magistrado suplente de la Audiencia territorial de Granada don Fernando Ruiz y Ruiz.

Pesas y medidas. En cumplimiento de lo prevenido en la ley de pesas y medidas, el 1.º de enero empezará la comprobacion y resello de todas las que se empleen en los establecimientos públicos, administrativos del Estado, provinciales é municipales, así como en los industriales y de comercio de cualquier especie, tiendas, almacenes, ferias, mercados y puestos ambulantes.

Bendicion papal. Su Santidad Leon XIII, por su breve de 22 del corriente, ha concedido al Excelentísimo señor Arzobispo de esta diócesis, segun peticion suya, la facultad de bendecir solemnemente al pueblo, con indulgencia plenaria, mañana sábado, á las diez del dia, despues de la misa que, con motivo de las *Bodas de oro* del Papa, habrá de celebrarse en la Catedral.

Circular. Dice *La Correspondencia*: «Es muy probable que por el ministerio de la Gobernacion se dirija una circular á los gobernadores civiles para que recuerden la penalidad establecida y en que incurran los que se niegan ó dificultan la formacion del padron general.»

En la mayor exactitud de aquellas estadísticas está tan interesado el gobierno como debe estarlo todo el mundo, y se exigirá á quien incurra en ella toda la responsabilidad que determinan las leyes.»

La nueva junta del Casino. En la Junta general celebrada anoche en el Casino principal, para la eleccion de la Directiva, durante el año de 1888, resultaron designados:

Presidente, don Eduardo J. Reillo.—Vicepresidente, don Joaquin Gomez Ruiz.—Primer director, don Ramon Gomez Milla.—Segundo, don José Gomez Moreno.—Tercero, don Manuel Segura.—Centador, don Manuel Cantos.—Secretario, don Abelardo Martinez Contreras.

Velada literaria. Entre los festejos que se preparan para la celebracion del jubileo sacerdotal ó boda de oro de S. S. Leon XIII, se verificará una velada literaria y musical en los salones del Liceo de esta capital por la academia *Circulo de la Oratoria*, de acuerdo con la Comision Diocesana, á cuyo acto coadyuvarán distinguidos literatos granadinos con producciones inéditas alusivas á la festividad.

La sesion, que tendrá efecto el 31 del actual á las siete de su noche, será presidida por el Excelentísimo señor Arzobispo, y amenizada por un sexteto dirigido por D. José Guervós, á que se presta galantemente en union de sus dos hijos y demás profesores.

El discurso está á cargo del presidente de la sociedad D. Juan Vico y Bravo, dándose lectura por sus autores, de poesias y otros trabajos literarios, entre los que figuran los señores Jimenez Campaña, Tarongi, Cipriano Sevillano, Eariqueta Lozano de Vilchez, Afan de Rivera, Ramos Lopez, Reyes Garcia y otros.

A su dueño. En la posada del Castillo ha sido depositado un jumento que se extravió en la madrugada del 27 y fué encontrado por el vigilante nocturno del Comercio. Puede reclamarse en la Secretaria del Ayuntamiento.

Plato del dia. (En el restaurant de La Perla). —30 de diciembre.—*Chuletas á la papillot.*—Cinco reales una.

Los estrenos de anoche.

La funcion de anoche en el teatro Principal, á beneficio del señor Gonzalez, fué un acontecimiento literario, por ser la primera vez que se ponía en escena en Granada el drama de nuestro ilustre paisano el Sr. Sellés, *Las esculturas de carne*, y estrenarse una pieza cómica de otro distinguido granadino. La obra del gran dramaturgo y el ensayo del novel poeta cómico, llevaron al favorecido coliseo escogida y numerosa concurrencia.

Las esculturas de carne.

Haremos un esbozo de su argumento. D. Clemente y D. Benigno son ricos. Ambos tienen sesenta años y viven en la felicidad de una pereza moral, que es la dolencia del siglo. Indiferentes al daño de los demás, dicen que nadie debe preocuparse sino del propio. Benigno es casado en segundas nupcias con Carmen, joven y hermosa, y fia en ella. Clemente es padre de Emilia, joven y bella tambien. Miguel, hijo del primer matrimonio de Benigno, es la representacion del bien: alma honrada y valiente, espíritu

algo propenso al simpático desvario de la suma perfeccion. Juan, cínico y audaz, á un mismo tiempo enamora á la mujer de Benigno y á la hija de Clemente, pretendiendo los placeres en una y el dote en la otra. Victor, tío de Juan, le ayuda en su empresa, buscando un distrito electoral en la union de su sobrino con la hija del acaudalado Clemente.

Tales son los personajes. En las primeras escenas con diestras pinceladas quedan todos dibujados á maravilla. La indiferencia de Clemente y Benigno para el mal cometido por el mundo halla frases de una intencion y de un vigor extraordinarios.

Emilia participa del entusiasta carácter de Miguel: como este, se indigna contra las maldades autorizadas y consentidas por la pereza moral de todos.

En medio de aquella atmósfera letal y pesada, donde las conciencias se hallan adormidas, la figura de Miguel se destaca como el símbolo de la vigilancia de la virtud.

—Reformar, sueño de sábies!

—¡Marasmo, dormir de necio!

Hé aquí los dos polos de la vida: sueño de heroico reformista es el que hace adivinar á Miguel que el desalmado Juan pretende á la esposa y la doncella: dormir de necio es el que tiene á Benigno y Clemente en la ignorancia primero y en desden, más tarde, de aquel cúmulo de sucesos. Miguel advierte á Emilia, á quien adora sin hallar pago de su pasion, el abismo á que corre, y á Carmen el deshonor que la cerca. Van así al concierto; ambas mujeres están engalanadas y dispuestas; ha de acompañarlas Juan, seguro ya de que la doncella y la esposa le aman. Miguel consigue disuadirlas de ir á la fiesta. Hay un momento en que parece vencer.

Decididas ya Emilia y Carmen á quedarse en casa intervienen Clemente y Benigno: califican de rarezas las predicaciones de Miguel, y al fin las damas, acompañadas de éste, Juan y Victor salen para el teatro, mientras los dos ancianos se quedan discutiendo con ferocidad sobre si canta mejor Gayarre que Massini; y viendo Miguel este entusiasmo en almas tan indiferentes, exclama:

Benigno. ¡Ahora dí que somos indiferentes!
Miguel. No tal, tolerais en calma vicio, perfidia, impudor; pero en tocando á un tenor, os han tocado en el alma.

En el acto segundo, la escena representa un *chalet* en el camino de Bayona. Allí están todos los personajes, congregados por el veraneo, la amistad é el amor. Los amores de Juan y Emilia han avanzado: el padre de Emilia se opone al matrimonio, y Juan propone á su novia la fuga como medio de evitar aquellos obstáculos que se les ofrecen. Pero Emilia, aunque enamorada, resiste con indignacion, y dice:

Juan, sella la boca.
Podré hacer una locura, no una infamia. Aun si lo estorba mi padre, haré un casamiento con su voluntad é en contra, nunca uno de esos zurdidos de reputaciones rotas.

Pero Juan es harto conceder del corazón femenino para no preparar una emboscada al de Emilia. Delante de ella enamora á Carmen y la hace probar los amargos frutos de los celos. En vano Miguel recuerda á Emilia su amor y le hace ver el cínico proceder de aquel hombre á quien ella ama. A Emilia se le ofrece la disyuntiva entre huir con su amor y verle arrojarse en brazos de su rival.

Miguel ve que Carmen cede tambien á las seducciones de Juan, y entonces el drama adquiere una altura y un interés extraordinarios. Hé aquí este admirable fragmento:

ESCENA VII.

MIGUEL, CARMEN Y JUAN

que salen de la casa; detrás una doncella y algun criado, que llevan en la mano el cabás, manta de viaje necesar y otros efectos propios del caso. Benigno y Clemente, que están en la habitacion que hay tras la terraza del *chalet*, jugando al ajedrez, interrumpen su juego para despedir á Carmen.

Doncella. Lejos está el carruaje.
Otra donc. ¿Se acerca?
Carmen. No, así paseo.
(A las doncellas.)
Id delante.

Juan. No la veo. (Por Emilia.)
Benigno. (Idem.) Buen viaje.
Clemente. (Buen viaje.)

(Sale Juan y los criados. Benigno y Clemente, que se habian asomado al balcón para despedir á Carmen, vuelven á continuar su juego cuando creen que ha partido. Carmen va á salir y Miguel la detiene, colocándose delante de la puerta del foro. Carmen hace un movimiento de sorpresa y turbacion.)

Miguel. Esperate.
Carmen. ¿Yo?
Mi. uel. Lo exijo.
Carmen. ¿Qué debo en tu actitud ver?
Miguel. A un hombre, si eres mujer; pero si eres madre, á un hijo. Quien ahora de aquí salió va por tu camino.

Carmen. ¿Y qué?
Miguel. Lo mancha.

Cármén. Yo nada sé...
Miguel. Tú lo sabes como yo.
 (Signo negativo en Cármén.)
 ¿Niegas todo? Cuerpo das a los recelos agenos: así harás que sepan menos pero que sospechen más. Parte contigo ese hombre.
Cármén. ¿Un hijo tal osadía?
Miguel. ¿Hijo? Pues en mi confía ó no me des ese nombre.
Cármén. ¿Y el de esposa de tu padre?
Miguel. Por serlo, tengo derecho de guardar el santo lecho que honró con su amor mi madre. Lo guarda bien la virtud. Pruebas...
 ¿Crees?...

Cármén. No habré creído cuando ya no he convertido aquel lecho en ataud.
Miguel. Me espantan tus desatinos. Amar la honra no da espantos. Ese amor sólo hace santos. Y también hace asesinos. Oye a este caso una historia, no sé nombre ni lugar, y siento el nombre olvidar: el sitio no hace a la gloria. Era una madre por nombre y mujer por sus engaños, y era niño por sus años, por sus hechos más que un hombre. El rapaz, amor lascivo vió en su madre descubierta, y pensó: «mi padre es muerto, mas su nombre está en mi vivo, y a su madre dijo así... «por Dios que guardes piadosa el hoyo donde él reposa y el lecho donde nació.» Reprendióle ella la audacia y en vez de enmienda vió el niño frialdad para su cariño y en el torpe contumacia; que como «aquella también se alejan por ley fatal todos los que quieren mal de los que les quieren bien. (Cármén, que efectivamente se había ido alejando temerosa y avergonzada de Miguel, se acerca rápidamente a él y escucha con ansiedad.)»

(Pausa.)
 Tras angustiosa velada, hacha al brazo, fiebre al pulso, entróse el niño convulso. En la alcoba profanada.
Cármén. ¿Y la hirió? (Con ansiedad y terror.)
Miguel. Lo intenté en vano, la besó, ca yó de hinojos, lloré, y por secar sus ojos rodó el hacha de su mano, y al despertar ella ve cuando aún sueña el que ama, el hacha junto a la cama y el hijo dormido al pie. Nada sospeché la amante, ¿cómo sospechar ni en sueño, en un cuerpo tan pequeño espíritu tan gigante? No enmendó en ella la injuria, ni en el rapaz la injusticia: creció en ella la malicia; dobló en el niño la furia, y vió tanta liviandad, que otra noche entróse quedo; vencieron la furia al miedo, la vergüenza a la piedad, y el mundo atónito ve, junto al hacha ensangrentada, a la madre degollada y al niño llorando al pie.
 ¡Qué crimen! (Aterrada.)
 ¿Cuál de los dos?

Cármén. El del hijo.
Miguel. ¡El de la madre!
 El tomó el hacha del padre y la inspiración de Dios.

También esta vez las advertencias de Miguel son desoidas por Benigno y Clemente, que se quedan jugando al ajedrez mientras su mujer y su hija se van en el tren de París con Juan.
 La escena en el tercer acto, representa la casa de Benigno, Juan se ha casado con Emilia, y al mismo tiempo sostiene amores con Cármén. De desorden en desorden, de lucha en lucha, Juan ha ido llevando al alma

de su mujer todos los dolores. Por fin llega un momento en que Emilia viene a buscar a su marido a casa de su rival.
 Allí se encuentran frente a frente las dos mujeres; y la escena que resulta es dramática, punzante, terrible. Ambas tratan de herirse, de punzarse, de desgarrarse el alma. Si no nos faltaran tiempo y espacio, reproduciríamos aquella escena en que el odio de ambas mujeres estalla, se disimula, toma formas incisivas, se oculta bajo fórmulas corteses. estalla y truena: admirable página de disimulo y rencor, de salvajes venganzas y de mutuas injurias.

Llega Juan: recrimina a su esposa por haber ido a buscarle, y entonces ella se despidió de Cármén, la besa, y aquellos besos en que palpita el más feroz odio, toman al fin la forma de un mordisco. Cármén da un grito, se siente herida en la mejilla, sale del escenario, y cuando Juan increpa y maltrata a Emilia, aparece Miguel, dispuesto a impedir que Emilia sea ultrajada. Violento es el choque de Juan y Miguel; y del contacto de su antipatía saltan frases lucientes y aceradas que brillan y deslumbran.

Acérase el desenlace. Miguel armado de un puñal, oculto en la alcoba, cuyas certinas le esconden: Juan y Cármén enamorados, queriendo aquel borrar con sus caricias la herida que le ha hecho la desdeñada esposa. Hay un momento de deliquio en aquel amor criminal, y Cármén, olvidada de su honor, se arroja en brazos de su adúltero amante. Entonces sale a vengar el honor de su padre. Acrimina a los infames adúlteros, los insulta, los cubre de oprobios, y, mientras Cármén desesperada se retuerce las manos con horrendo dolor, Miguel arrastra a Juan a la alcoba. Allí luchan, forcejean, y Juan queda muerto.

Sobreviene gente al ruido de los gritos de Cármén.—¿Qué sucede?—preguntan aterrados Benigno y Clemente.—Ya nada—exclama en admirables frases Miguel. El horrendo cuadro lo explica todo, y las inspiradas imprecaciones del vengador le ponen sublime comentario.

Tal es el argumento. En cuanto al mérito del drama, tratándose de una obra ya juzgada por críticos eminentes y en la que nuestro juicio podría parecer apasionado por las naturales simpatías que un paisano nuestro, regocijo de las musas y gloria del arte nacional, debe inspirarnos, creemos lo más oportuno, reproducir la apreciación que de ella ha hecho *El Imparcial*, uno de los periódicos más ilustrados y el que goza de más circulación y prestigio en España.

Dice así, nuestro estimado colega: «No es posible esbozar en breves horas la crítica de un poema dramático con tan profundo estudio meditado y con tan prodigioso arte esculpido en una versificación donde parece que centellea el fulgor de inagotables tesoros de rica pedería. El vigor del estilo, la valentía con que ha rehuido el autor los caminos trillados de la vulgaridad, la belleza y profundidad de los pensamientos, la frase dramática, siempre inspirada, y el arte sumo con que ha logrado desarrollar las más difíciles y peligrosas situaciones, habrían valido al Sr. Sellés uno de los primeros puestos en la escena contemporánea, si ya el voto público no le considerase como estrella de primera magnitud en la pléyade de los grandes poetas nacionales. ¡Qué prodigio de forma! ¡qué audacia varonil en los conceptos! Celócase el poeta enfrente del terrible vicio social que corroe la presente generación, y atacando el egoísmo bajo su odioso aspecto de

la indiferencia moral, fustiga implacable y temerario sobre la carne viva de la gran culpa que degrada y aniquila las sociedades de nuestros días. Hay momentos en que el escenario parece un inmenso espejo donde se refleja la conciencia de muchas clases y de muchos hombres. Pero nadie se conoce, y se tacha de crudo y descarnado en la escena lo que a las veces es solo átomo de la realidad.

La expiación se precipita luego sobre aquella horda de malvados, pero la adúltera queda impune hasta en su reputación, y aún no puede exclarecer el público si el protagonista, al herir, dió satisfacción a sus celos manteniendo al que le arrebató su prometida, ó si fué el vengador de la honra de su padre, mancillada por el adulterio.

A la crítica hecha con meditación queda el discernir de las excelencias y errores de *Las esculturas de carne*: basta a la reseña improvisada del momento consignar que el nuevo drama del Sr. Sellés, a pesar de los defectos advertidos ó por advertir, es una obra honrosa para su nombre y para la escena contemporánea, y que sus representaciones constituirán uno de los más brillantes acontecimientos literarios de estos últimos tiempos.

La ejecución fué muy acertada, distinguiéndose la señora Cirera que tuvo rasgos de grandilocuente inspiración y el señor González que rayó a la altura de su indiscutible mérito. Al terminar la obra, el público pidió con insistencia que se presentase el autor, deseo que no pudo ser conseguido por no hallarse el Sr. Sellés en el escenario.

Pobreza y vanidad.

El argumento de esta pieza cómica es muy sencillo y se desarrolla con naturalidad. Se reduce al ardid puesto en práctica por un padre, amante de su hija, joven casadera, para llegar al convencimiento de que esta contrae matrimonio por amor y no es víctima del egoísmo y las conveniencias sociales. Encarna, además, el fin de poner en ridículo ciertas preocupaciones de buen tono que han adulterado nuestro rico idioma con multitud de barbarismos que lo afean. Hizo pasar un rato agradable a los espectadores que, al concluir la ejecución, pidieron el nombre del autor, que lo es el señor Fernández Liencres, obligando a este a presentarse en escena, donde fué recibido con afectuosas demostraciones de aplauso y simpatía.

Telegramas a «El Defensor.»

Madrid 29, diez noche.

El Consejo de ministros ha acordado hoy que el Gobierno costee, el domingo próximo, una misa en celebracion del jubileo sacerdotal de Leon XIII.

Ha ocurrido cerca de Avila, un choque de trenes, resultando 19 viajeros heridos.—M.

Cartas a «El Defensor.»

Desde Madrid, 28 de diciembre de 1887.

Después de recorrer una parte de los sitios que frecuento diariamente y persuadirme que nada ocurre de particular, he ido a las afueras y he subido luego a alto mirador para contemplar el soberbio espectáculo que ofrecen Madrid y sus alrededores, envueltos en blanquísima sábana de nieve, y para sentir como quema en las orejas y en la nariz un finísimo aire que ha hecho descender el ter-

mómetro a 10 grados bajo cero. El que se descuide se vá a quedar en la calle convertido en un sorbete.

Escuso decir que en tardes como esta los círculos políticos aparecen desiertos: no hay noticias de interior; y como á causa de los temporales las líneas funcionan mal, tampoco las hay del extranjero. De Roma se han recibido muchos despachos: he visto uno oficial dando detallada cuenta de la recepción de Vega de Armijo. El discurso del Papa contestando al embajador de España, duró cerca de un cuarto de hora, consagrado todo a elogiar a los reyes y a esta nación que llamó su hija predilecta. Hizo votos por la paz interior de nuestro Estado á que seguirá contribuyendo en la medida de sus fuerzas.

Después de la recepción oficial, el Santo Padre invitó a que le acompañaran á sus habitaciones particulares a los Sres. Groizard y Vega de Armijo, permaneciendo estos una hora hablando con Su Santidad. Estas noticias y palabras del Sumo Pontífice de hallarse dispuesto a contribuir al afianzamiento de la paz pública en España, han hecho profunda impresión en los carlistas que ven como cada día se les alejan por este camino las influencias y fuerzas que les prestaban los elementos clericales. El marqués de la Vega de Armijo, regresará bien pronto de Roma.

Se ha comentado esta tarde la noticia de que los trabajos entre distintas fracciones republicanas llevan camino de dar resultados favorables. Creese que Pedregal ha recibido encargo de sus compañeros de diputación de redactar una fórmula que puedan aceptar todos y que realice de una vez la apetecida y definitiva union. Claro es que á ella no va Castelar que se halla resuelto a no variar en un ápice la actitud que tiene adoptada. Esta fórmula, si logra el asentimiento de todos, será leída públicamente en un banquete que se dará con tal fin el día de año nuevo, aunque muchos creen que en esto no se ha hecho otra cosa que pensarlo, pues la premura del tiempo no lo consentiría.

Como Alvareda no ha asistido á su despacho (está algo malo) no ha sido posible saber nada de la combinacion de gobernadores.—Se espera que pronto terminen las huelgas en Barcelona.—Uno de los toisones vacantes se dará al nuevo presidente de la República francesa.—Los reformistas promoverán debate especial sobre el proceso mandado instruir por el gobernador de Córdoba contra la Liga de contribuyentes de Lucena. Y después de esto, nada otra cosa que comentarios sobre el cruel tiempo que estamos pasando. Para que V. comprenda la animacion de hoy basta decir que en el salon de conferencias habia á las cinco y media de la tarde siete individuos y en los escriptorios una media docena de periodistas dándole á la pluma, sin otro tema que el de la union republicana.

El envío de tropas austriacas á la frontera rusa ha infundido nuevos rameres, pero las corrientes son pacíficas.—E.

Cultos.

Día 30.—La Traslacion de Santiago apostol.—Jubileo de las 40 horas iglesia de las Cepuchinas; á las ocho misa cantada, á las cuatro rosario, saive y tetania.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor; á las cuatro y media rosario, predica el señor Canónigo Magistral y se canta saive y tetania.—En el Angel Custodias misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín, y en San Pedro á San Francisco de Paula.—En Santa Paula y la Magdalena la novena de Nuestra Señora de Belen.—En los Hospitales la novena del Niño Jesús.—En la Piedad, ejercicios devotos al Niño Jesús.—En las demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Belen, iglesia de San Juan de Dios.

XVIII
 Un gran tumulto resonó á lo lejos, hacia el vestíbulo.
 Irene creyó oír que la llamaban.
 Se estremeció al recordar la determinación que había tomado antes de conocer aquella triste historia, y experimentó un deseo de realizarla, violento, rápida, implacable.
 El tiempo había transcurrido y sin duda llegaba el Conde. ¡Llegaba, y ella vivía, y era la despreciable hija de un lacayo!...
 Con un movimiento rápido se quitó el

—261—
 sombrero, arrojándolo al suelo, y corriendo hacia el balcón, dió un salto.
 Dos brazos la sujetaron; Bernardo se arrojó sobre ella.
 La joven pugnaba por desasirse, y hasta le dió fuertes golpes con el puño cerrado, exasperada, loca.
 —Déjeme V. Si no me mato hoy será mañana... mañana... ¿lo oye V.? Suélteme... suélteme... se lo mando. ¡Vienen... estoy deshonrada!... ¡Le maldeciré á V. toda mi vida!
 —¡Por piedad... por piedad!... Si V. se arroja por el balcón, yo iré detrás... moriré con V.
 Al oír estas palabras, Irene cesó de pronto en su deseo de librarse de los brazos de Bernardo.
 —¿Usted? ¿Se atrevería V. á hacerlo?—exclamó mirándole de hito en hito.—Déjeme V. y esté tranquilo... No abrigus usted temor. Renunció á mi propósito. ¡Cierre V. el balcón!... Buscar la muerte como yo!... ¡Seguirme!... ¡Dar ese espectáculo vergonzoso... confesar de esa ma-

—264—
 Era la voz de Enrique.
 La joven cerró los ojos, sintiendo que su corazón se extinguía en un desmayo amoroso.
 Un rápido vértigo la esturdió, y creyó que iba á caer en los brazos del hombre á quien amaba. á olvidar sus propósitos al escuchar su acento.
 —Es el Sr. Conde—murmuró Bernardo,—y abriendo la puerta desapareció.
 Al oír aquellas palabras Irene despertó del último ensueño que le había sonreído, y recuperó todo su valor.
 Fijando los ojos en la librea de Bernardo, se irguió, dominó la ansiedad de su corazón con la firme voluntad de su invencible orgullo, y esperó.
 —¡Irene... Irene de mi alma! ¡Oh! Creí que no volvería á verte viva.
 El Conde se precipitaba con los brazos abiertos, feliz, conmovido, dispuesto á todo; pero la joven le detuvo con un movimiento brusco y frío. Enrique permaneció confuso, mirándole, presa de la mayor inquietud.
 El Marqués d'Herigny entró detrás de

—257—
 de idido matarse, jamás habria sabido al que seabo de revelarle. ¡Perdon por el daño que le he hecho!
 —¡Pobre hombre!—dijo Irene separando de él la vista casi apiadada y para ocultarle su disgusto.
 Después, apoyándose sobre la chimenea comenzó á sollozar.
 Sufrió en aquel momento la más horrible tortura que puede herir á un alma orgullosa.
 ¡Después de quince años de una existencia de fausto y esplendor como la suya, educada en las preocupaciones y costumbres aristocráticas y dominada por aquel orgullo de casta que le hacia desdeñar y despreciar todo lo que no había nacido en el círculo en que sus institutos se encontraban á sus anchas y se desarrollaban y florecían como en su propia atmósfera; después de haber vivido en medio de tanta distinción, de tanto lujo, caer de pronto en lo más infimo... en lo más miserable!...
 ¡Despertarse de aquel sueño, siendo la hija de un lacayo!... ¡Ah!... Esto era la más triste de las ignominias, la mayor

GRAN BARATO.

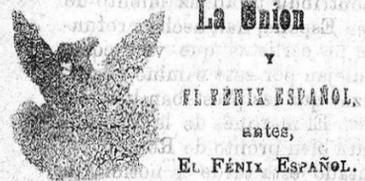
VENTAS AL POR MENOR.

PRECIO FIJO.

En el depósito de lienzo de algodón establecido en la calle de San Jerónimo, núm. 6, se ofrece al público un extenso surtido de dicho artículo, siendo su calidad inmejorable y sus precios no conocidos hasta hoy, pues hay lienzos desde 1 real hasta 18 cuartos el más ancho. Se recomienda muy especialmente el asargado, único en su clase y de utilísima aplicación, para sábanas y calzoncillos de abrigo.

Convencido de que las ventajas que se dan á los compradores las ha de reconocer necesariamente el que se surta en este establecimiento, concepto innecesario todo encomio y así, el único objeto de este anuncio es de que el público tenga noticia de aquel, pues es seguro que el que una vez compre estos lienzos no volverá á usar otros.—También se venden lonas blancas y de color á 21 y 23 cuartos vara.

PRECIO FIJO.—San Jerónimo, núm. 6.



Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS:

Capital social, 48.000.000 Rva. efectivos. Primas y reservas, 147.251.030 Rs. vn. 23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.398.236 35 Rs. vn.

Oficinas, Obispa, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el excedente Sr. Cruz.

Enfermedades secretas.

Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todos los flujos mucosos. Hemorragias, (purgaciones) por crónicas y rebeldes, espermatorrea, pérdidas seminales, catarros de la vejiga, agudos y crónicos, orina mucosa, continencia y retención de orina, y demás afecciones de las vías urinarias, con las Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa.—IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curación con las Fíldoras regeneradoras.—Inyección balsámica de Paulicinia; la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, hemorragias (purgaciones).—SIFILIS, VENEREO. Depurativo reconstituyente.—El único que cura radicalmente la sífilis en todas sus manifestaciones: úlceras de la lengua, boca y garganta, ronquera, granos, afecciones de la piel, y todas las lesiones sífilíticas.—Botica calle de Puentezuelas, 9, Granada.

Pérdida. Quien se haya encontrado una burra oscura, rucia, pequeña, de cuatro años, que se extravió en la noche del 23 del actual del pueblo de la Zúbia de una cuadra de la calle del Ermitaño y la presente á su dueño Antonio Lara Vazquez, en dicho pueblo, será gratificado.

EL NON PLUS ULTRA.
LA PURÍSIMA CONCEPCION

EN CUERPO ENTERO del célebre pintor M. PAUL KIESSLING académico y profesor de la de Bellas Artes de Berlin.

Tan grande ha sido el favor dispensado por el público á nuestra oleografía LA INMACULADA en medio cuerpo, parte del cuadro de M. KieSSLing, y tal nuestra gratitud, que no hemos dejado de trabajar hasta conseguir hacer nuestra toda la obra de ese célebre pintor. Nuestros desvelos y los cuantiosos sacrificios pecuniarios que todo ello nos ha impuesto quedan, con largueza recompensados al poder ofrecer á nuestros constantes favorecedores, entera, la hermosa obra de M. KieSSLing, por la que obtuvo la medalla de oro en la exposición de Dresda de 1884.

Si bellezas encerraba La Inmaculada, en medio cuerpo, bellezas más encierra la de cuerpo entero que hoy ofrecemos. En aquella se admiraba una parte de la imagen, y en ésta se admira toda ella y todo lo que la rodea. El que haya adquirido la de medio cuerpo no puede prescindir de la que hoy damos, porque ésta es el complemento de aquella, y juntas caben perfectamente dentro de una misma casa y aun dentro de una habitación. Mide esta oleografía 164 centímetros de alto por 62 de ancho.

Se vende en Granada, casa de D. CAYETANO CODONI, Zacatin, 62.

El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad de encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español con el método de hacerlo en las casas.

Se venta en las principales confiterías y ultramarines de todas las poblaciones de España.

En Granada, señores LOPEZ HERMANOS.

Ama de cria con leche fresca para dentro ó fuera de su casa.—Darán razon en Torres Bermejas, núm. 4.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

Se vende una góndola-brec, nueva, y un charaban-jardinera.—Recogidas, 6, 2.º, derecha.

Se vende la casa núm. 2 de la calle Puerta de los Carros de Santo Domingo. En la misma, darán razon.

ELABORACION esmerada. **LA ESPERANZA.** GÉNEROS escogidos.

CHOCOLATES SUPERIORES DE LA FÁBRICA

ELABORADOS DE JUAN RODRIGUEZ RIEGO. PUNTUALIDAD á brazo. ASTORGA. en los envíos.

REPRESENTANTE Y DEP. SITARIO EN GRANADA, Don Francisco Hernandez y Salas, Placeta de Tobar, núm. 2.

Precios, desde 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14 y 16 reales libra de 460 gramos.—Descuentos segun la importancia de los pedidos.— Los transportes por ferrocarril y embalajes son por cuenta del fabricante.

NOTA.—Los pedidos, al único representante en esta poblacion, Francisco Hernandez Salas, placeta de Tobar, 2.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece: tinto y blanco superior, á 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla.—No equivocarse, Naranjo Chico.

AYOLA GRAN FOTOGRAFÍA.

PLAZA DEL CÁRMEN, NÚM. 15. Nueva tarifa de precios en los retratos con dos terceras partes de rebaja de los establecidos anteriormente.

El verdadero Naranjo.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quincenas, en corambres dispuestas para el efecto.—Se sirve á domicilio de una cuartilla en adelante.

En la casa calle de Gracia,

número 32, se alquilan separados el piso principal y el segundo, ambos con participación en el bajo y torres independientes; aparte su cochera con cuadra y tinaja; una sala baja con entrada por la calle de la Verónica, entarimada y propia para tienda, con dormitorio ensotonado, cocina y comun.—Darán razon, calle San Jerónimo, núm. 20.

Verdadera ocasion. Venta de una magnífica berlina costada á todo lujo y comodidad, completamente nueva. Precio muy arregado.—En el Boqueron, taller de pintura del Sr. Ortega, y en la calle de San Isidro, 12, darán más detalles.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.— Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Valdepeñas por el propio cosechero.—El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradecido á la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre.—Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla.—1, Recogidas, 1.

Almoneda Se hace toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.

Gran ocasion. So vende una bonita tartana de pescante y arreos nuevos, y varios muebles.—Caldrería Nueva, 8 y 10, principal, izquierda.

Se traspa por cambio de industria el establecimiento de bebidas de la calle Alcantarilla del Salon, núm. 1. En dicho establecimiento, darán razon.

Ama de cria, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, en el Banco de San Cecilio, María Jesús Pineda.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

desgracia que podía mortificar á Irene, y quedó anonadada.

En aquel instante de debilidad, hasta su alma le parecía empujueñada, envilecida desgraciada, y temió que surgieran en su mente pensamientos bajos y groseros.

No dejaba tampoco de temer que se hallase en su rostro algún parecido vergonzoso con la estirpe de que procedía alguna marca de la sangre plebeya que corría por sus venas.

En medio de la terrible caída de su orgullo, recordaba el desprecio que siempre le había inspirado la infima clase del hombre á quien debía la vida, y le parecía que su desdén y su repugnancia de otros tiempos, caían sobre ella como un castigo, como una expiación.

No se acordó de su origen materno más que para maldecir y acusar á la mujer que se había rebajado hasta el punto de unir su suerte á la de un misero lacayo. Tan profundos eran sus pensamientos dolorosos, y se abismaba en lo infinito de su baja, con tal olvido de su situación presente; tan postrado se hallaba su espíritu, que

es su puesto. Silencio, oigo hablar cerca de aquí. ¡Suben... llaman!...

—¡Por fin!—balbuceó Bernardo aturrido y sintiéndose desfallecer.

Pero Irene, en posesión de sí misma, de nuevo imperiosa y más altanera que nunca, en voz baja y con rapidez añadió:

—Oiga V., hagamos un trato. A cambio de que calle V. siempre, de que no revele nunca á nadie y sobre todo al Conde lo que sabe, yo le prometo vivir. La primera palabra que V. diga será mi sentencia de muerte.

—¡Lo juro!...—exclamó Bernarde, cuyas facciones iluminó una alegría dolorosa.

—Pues bien; entonces abra V. la puerta, y obedézcame en todo. Disponga V. mi equipaje inmediatamente.

—Está arreglado desde ayer.

—Mande V. que enganchen un carruaje.

Detrás de la puerta de la sala se oía gritar:

—¡Irene!... ¡Irene!...

nera quién es V. l... No; lo que es eso nadie lo sabrá nunca.

Y cogiendo la cartera que había permanecido abierta sobre el mármol de la chimenea y los documentos que estaban esparcidos, con un movimiento rápido los arrojó al fuego.

Bernardo se precipitó para arrebatarlos.

—¡Qué hace V., desgraciada!—exclamó.

—¿Se desprenda V. de esas pruebas, con las cuales puede sin temor unirse al Conde?

Irene le rechazó con rudeza.

—¿Por quién me toma V.? ¿Yo, la hija del lacayo del Conde de Tremór, casarme con mi amo? ¿Está V. loco? Si era esa su ambición al introducirme aquí por medio de la astucia, no se verá satisfecha. No he cambiado de modo de pensar por que haya variado de condicion, y me juzgo como le he juzgado á V.; á V., que tuvo la audacia de robar á la hija de una Duquesa y casarse con ella. Cada cual en su esfera; la hija del lacayo volverá á la antesala, que

no acertaba á moverse ni á separar sus manos de sus llorosos ojos. Así es que sólo los sollozos convulsivos y las agitaciones de su pecho, daban señales de vida en aquel cuerpo que parecía la estatua del dolor.